

# EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.518.

EDICION DE LA NOCHE

Viernes 12 de Abril 1918

## SUBSISTENCIAS

### El pescado

Se ha dirigido al Sr. Gobernador civil la instancia siguiente:

Excmo. Sr. Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias.

Excmo. Sr.:

D. Manuel Rodríguez Gutiérrez, industrial y vecino de esta población, comisionado y exportador en pescados frescos, matriculado en la contribución correspondiente, con cédula personal que exhibe, a V. E. respetuosamente expone:

Que por la Alcaldía de esta ciudad se han dado órdenes al celador de la Pescadería para que no permita al que suscribe ni a los demás exportadores que se encuentran en las condiciones del que suscribe, la exportación en el tren correo de las 7 y 30 de la mañana, del pescado que adquieren expresamente para sus correspondientes en Madrid y provincias y el sobrante del que recibieron para su venta en este mercado, limitando la indicada exportación al tren mixto-exprés de la 1 y 5 de la tarde.

Esta medida, que sin beneficio para nadie es altamente perjudicial para el que recurre, da origen a que las expediciones lleguen a sus destinos en condiciones tales, que en más de una ocasión ha sido preciso destruir el género por no reunir condiciones de salubridad para la venta; siendo lo verdaderamente raro, que en cambio no se ha negado aquella libertad de exportación a los propietarios de los vapores pesqueros, a los que no se coarta su derecho legítimo y facturan sus pescados en el tren correo de la mañana.

También la misma Alcaldía rompiendo la tradición de este mercado, ha dispuesto que la báscula de la Pescadería quede cerrada a las seis y media de la tarde y no se realicen desde esa hora operaciones de entradas de pescado.

Como los barcos parejas están sujetos a las contingencias del tiempo, el mayor o menor viento y a la dirección de éste, no pueden, en la inmensa mayoría de los casos, llegar a bahía antes de la hora señalada, y se está dando el caso, de que muchos de ellos que descargarían aquí el resultado de su pesca, ante esa nueva dificultad, ponen rumbo al Puerto de Santa María, donde no existen tales trabas, con notorio perjuicio para el abastecimiento de esta plaza y quebranto de los industriales que se dedican a este negocio, puesto que conocida ya por los patrones y armadores de parejas la prohibición, cuando no tienen la seguridad completa de arribar antes de las seis de la tarde, pasan de largo, dirigiéndose a la referida ciudad del Puerto de Santa María.

Por todo lo expuesto, Excmo. Sr., a V. E. rindiéndole

Suplica que ordene restablecer la libertad de la exportación del pescado adquirido expresamente para ser enviado a Madrid y provincias, en los trenes de la mañana y que se revoque a disposición que pone co-

mo por límite el desembarco de los lanchas que traen las parejas a las seis y media de la tarde, por ser así de conveniencia pública y benéfico para el abastecimiento de ese género de subsistencias.

Así lo espero de V. E. por ser de justicia que pido.—Cádiz 3 de Abril de 1918.

Manuel Rodríguez.

### Informe

El señor alcalde informa la anterior instancia en la forma siguiente: «La Alcaldía no ha dado orden ninguna al celador de la Pescadería para que no permita al que suscribe la instancia, objeto de este informe, y a los demás exportadores que se encuentran en su caso, la exportación de pescado en el tren correo de las siete y media, ni se ha hecho la concesión graciosa a los dueños de los vapores pesqueros, de que facturen sus pescados en el referido tren.»

Lo que sucede es, que el Reglamento porque se rige la Pescadería no permite la venta del pescado sino en ciertas horas del día, venta que ha de ser presenciada e intervenida por los empleados del municipio adscritos a dicho servicio, y que al tiempo que media desde las adquisiciones del pescado por los agentes y comisionados de exportarlo, previo el reconocimiento facultativo, no debe ser el suficiente para la facturación del pescado objeto de las compras.

Los dueños de los vapores, que no tienen necesidad de someter el producto de sus industrias a las licitaciones en el Mercado, pueden libremente y sin traba alguna, preparar sus expediciones y facturarlas en el tren que les convenga.

Esta Alcaldía está dispuesta siempre a dar cuantas facilidades sean necesarias para que el derecho y las conveniencias de todos queden satisfechos, sin lesión de los intereses generales; y el medio más acertado en este cometido, es hacer cumplir las disposiciones reglamentarias que el Ayuntamiento tiene aprobadas.

Y en etc. etc.»

## HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para el mañana los libramientos siguientes:

D. Antonio Martín Bejarano, 247 pesetas; D. Manuel Mero, 293 95; D. Cipriano Viniegras, 74'11; D. Enrique León, 144; D. José Sánchez Otero, 38'330 56; D. Juan Ramos, 5,926'27; D. Pablo Bartocel, 765; Sr. Tesorero de Hacienda, 166 y 1.005'10; Sr. Depositario pagador, 150.000.

De la de Murcia se traslada a la Tesorería de esta capital el pago del haber mensual de 100 pesetas que percibe el segundo contramaestre de puerto de la Armada don Juan Alvarez Fernández.

Se traslada de Málaga a esta el pago de la pensión de 273'75 pe-

estas que percibe doña Aisa Ben Arrais Mohamed Adiluch al Boquial, viuda del cabo Mohamed Ben Mohatar.

Se traslada a Baños y Bañeres, respectivamente, los pagos de las pensiones que percibían el capitán de Infantería don Juan Ausede López y don José Bonet Agustín, por la Tesorería de Hacienda de esta capital.

## El Excmo. Sr. Nuncio de S. S.

Para recibir al Excmo. Sr. Nuncio de S. S., se han enviado por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular invitaciones a los señores párrocos y Superiores de Comunidades para que asistan al acto.

En la Santa Iglesia Catedral se estaban efectuando hoy los trabajos de colocación del aparato de primera clase para el solemne Tedeum.

Visitaron hoy al Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.), los Sres. Alcalde de esta capital y el Sr. Apoderado de la Compañía Transatlántica don Carlos Barrie, los cuales se ofrecieron al Sr. García Douléfen, para cuanto sea necesario.

Para recibir a S. E. concurrirá al medio el Sr. Alcalde y una Comisión de señores concejales.

### Ofrecimiento de la Compañía Transatlántica.

El digno señor representante de la Compañía Transatlántica don Carlos Barrie, visitó esta mañana al Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) para ofrecerle en nombre de la Empresa con motivo de la venida del señor Nuncio a Cádiz.

El Sr. Barrie puso a disposición del Sr. Vicario un auxiliar, que se dirigirá del muelle al transporte de guerra «Almirante Lobo» para recibir a S. E. a la entrada del puerto, acompañándolo hasta el fondeadero del buque.

También ofreció las habitaciones de la Delegación para el Excelentísimo Sr. Representante de la S. S., Excmo. Sr. Obispo de Barcelona y sus acompañantes.

El Ilmo. Sr. Vicario aceptó con expresivo voto de gracia el galante ofrecimiento.

El auxiliar estará dispuesto para zarpar a las siete en punto de la mañana.

El almuerzo será en el Seminario, y los ilustres huéspedes pasarán a la Delegación de la Compañía.

Mañana daremos cuenta de las personas que con el Sr. Vicario Capitular y el Sr. Barrie saldrán a recibir a S. E. en la forma dicha.

La Compañía Transatlántica ha tenido un gran honor en ofrecerse al digno representante del Vicario de Cristo, por la altísima representación que ostenta.

Monseñor Ronessi profesa gran cariño y amistad al ilustre prócer presidente de la importante empresa Sr. Marqués de Comillas.

## Cabildo Catedral

Esta mañana se ha reunido en «palabra» el Excmo. Cabildo Catedral con motivo de la venida del excelentísimo señor Nuncio.

Se dió lectura a una comunicación del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, dando cuenta de la llegada a Cádiz del Excmo. Sr. Representante en España de S. S.

El Cabildo acordó nombrar una comisión de su seno que recibiesen a los ilustres huéspedes y que la Corporación con los paramentos de las grandes solemnidades los recibiese en la entrada de la Basílica, citándose a los señores capitulares y beneficiados para las ocho de la mañana.

Se acordó cantar un solemne «Te Deum».

En el presbiterio de la Basílica se ha colocado la cátedra con su dosel a la derecha para el Sr. Nuncio y un reclinatorio a la izquierda para el Sr. Obispo de Barcelona.

En la nave central los sillones y bancos para las autoridades e invitados.

En la Sala Capitular para la recepción se ha colocado el mismo trono que para igual acto se efectuó a la llegada del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Como no se sabe fijamente el tiempo que permanecerá en Cádiz el Sr. Nuncio, no podemos ampliar más el programa ya conocido.

## COMISION PROVINCIAL

Se reunió esta tarde, en sesión ordinaria, la Excmo. Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Vicepresidente D. Francisco Guerra Jiménez, y asistencia de los diputados Sres. Jiménez González, Ravina y Ruiz Tagle.

Actúa de secretario el señor B. Ién.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Los únicos tres asuntos de que se podía tratar por no haber número suficiente de señores diputados fueron los siguientes, acordándose quedasen sobre la mesa.

Encurso de alzada interpuesto por D. Bonifacio Navarro García, Arrendatario, sobre puestos públicos de Ceuta, contra el Ayuntamiento que declaró no haber lugar a acceder a la rebaja solicitada por dicho señor.

Idem de D. Francisco Briceno Ramírez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Conil nombrando secretario de la Corporación a D. Juan González Díaz.

Escrito de D. Francisco Briceno Ramírez, denunciando irregularidades cometidas en el nombramiento de D. Juan González Díaz, secretario del Ayuntamiento de Conil.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

# AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

## POR TELEGRAFO

### MADRID

(De esta tarde)

#### Cambio de hora

La «Gaceta» de hoy publica Reales Órdenes de los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación para que se dé cumplimiento por los respectivos organismos dependientes de los mismos al Real decreto sobre el adelanto de la hora.

#### Lo de Telégrafos

Publica también la «Gaceta» Real orden fijando en seis horas como máximo el trabajo de los telegrafistas.

Como gratificación percibirán por las horas extraordinarias hasta que sea regularizado el servicio con personal y material suficiente, 1'25 pesetas por hora en las estaciones de primera categoría; 1 peseta en las estaciones de segunda y 0'75 en las de tercera.

Esta disposición empezará a regir el día 15 próximo.

#### S. M. el Rey

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Rosado, manifestó a los periodistas que S. M. el Rey había llegado a San Sebastián sin novedad.

#### Manifestación

Verificóse la anunciada manifestación de estudiantes de Medicina y Farmacia, en pro del indulto del médico del Pobo.

Al pasar por la calle Ancha alguno de los manifestantes pretendieron entrar violentamente en el Ministerio de Gracia y Justicia.

La fuerza pública lo impidió resultando tres guardias, un agente y un jefe de la brigada móvil, heridos leves.

Después se disolvió la manifestación pacíficamente.

Han sido detenidos varios individuos.

#### Nota oficial

La nota facilitada en la Presidencia a los periodistas, dice así:

Complimentaron a Maura los Gobernadores civiles de Soria y San Sebastián, que marcharán enseguida a sus destinos.

El Sr. Presidente ha conferido su representación al Gobernador de Barcelona, para que asista el domingo al acto de la entrega de las casas construidas por la Cooperativa Nacional de Habitación popular.

## MISCELANEA

**Subsistencias.**—La Alcaldía de San Fernando participa autorizó a la señora Viuda de Pérez y D. José Haro, para recibir de Córdoba 20.000 kilos de harina.

D. Manuel Freire, de esta capital, solicita autorización para recibir de Córdoba 10.000 kilos de harina.

El Sr. Gobernador civil de Málaga participa interesado autorización del señor Alcalde de Antequera, para que autorice a D. Manuel Iñiguez para que envíe harinas que le pide D. José María Alvarez, de esta capital.

La misma autoridad comunica que en el vapor «Grao» salen para ésta 5.000 kilos de judías, consignados a D. Juan Martín del Valle.

**Hospicio.**—Ingresaron Inidra Silva Delgado y Manuela Tabla Soriano.

Fué baja hoy Ana García Pérez. Había hoy 729 aislados.

**Cultos.**—Mañana, a las ocho y media, se celebrarán los Ejercicios al Sagrado Corazón de María en la Iglesia de San Francisco.

**Ocurriencias locales.**—A las 15 de hoy fueron presentados en la Inspección de Vigilancia Rafael Díez Sánchez y Marcelino González Alonso.

El primero manifestó haber sido maltratado de obras y palabras por el Marcelino.

Por maltratarse mutuamente fueron detenidas Angeles Fernández García y Encarnación Delgado Madrid.

Fué detenida Dolores Fabera Solar, que en estado de embriaguez promovió escándalo en la calle Hércules, produciendo al guardia municipal Domingo Simino una herida en el lado índice de la mano izquierda.

A las 16 30 fué detenida Matilde Sánchez Roque, por embriaguez y escándalo.

**Procesión pascual.**—La que saldrá el próximo domingo a las ocho y media en punto de la parroquia de San Antonio hará estación en la Casa de Vindas de Fragela, Capilla del Beato Diego y convento de Nuestra Señora del Carmen.

Recorrerá el siguiente itinerario: Constitución, Zaragoza, Benjumeda, Fragela, Ceballos, Méndez Núñez, Bendición de Dios, Alameda de Apodaca, Yca-Murguía, Barique de las

Marinas, San José, Cánovas del Castillo, Sagasta, Duque de Tatuán, Constitución (centro), a su templo.

**Opositores.**—Una comisión de honorarios opositores a ingreso en el Magisterio nacional, estuvo en el Ayuntamiento visitando al Sr. García Noguero, Presidente del Tribunal, exponiéndole los perjuicios morales y materiales que se les originan con el aplazamiento de los ejercicios.

El Sr. García Noguero estuvo atentísimo con la Comisión, citiéndoles hacer en su obsequio lo que pudiese, tan pronto se resuelva la protesta que contra los Jueces Maestros tienen elevada varios de esta capital.

**Accidente.**—Maniobrando ayer tarde a las cinco el tren de mercancía, el joven de 16 años, Francisco Palacio Peña, subió a un vagón en marcha, sin ser visto, enfriando una herida en el pie izquierdo leve.

**Servicios de la Guardia civil.**—La de Espera participa detuvo a Juan Ojeda Plata y Francisco Garrido Domínguez, reclamados por el Sr. Juez municipal.

La de Algodonales detuvo a los individuos Miguel Anaya Ruiz, Antonio Román Alvarez, Juan Alvarez Marchena y Dolores Marchena Cabrau, como autores de varios daños causados en olivares de aquel término.

La de Prado del Rey denuncia a Salvador García, por conducir ganado que pastaba en propiedad particular.

## LAS HARINAS

**Gestiones del Sr. Alcalde.**—Respecto al asunto de las harinas, ya conocido de nuestros lectores, ha dirigido el alcalde de la capital el siguiente telegrama:

«Comisario General de Abastecimientos.—Madrid.

Ratificándose telegrama ayer-ruego vuestro ordeno alcalde Antequera autorice salida harinas adquiridas allí por panaderos Cádiz. Dícenme hallanse ya cargados tren aquella estación deteniéndose negativa alcalde.

También han adquirido harinas Jerez, donde Alcalde deteniéndose igual causa que trigos.

Ante inmediata carencia dichos indispensables artículos, permitome insistir cerca V. E. para conjurar inmediatamente conflicto.

Manuel García Noguero, Alcalde Cádiz»

## De Instrucción pública

La «Gaceta de Madrid» del día 10 del actual, publica la propuesta provisional de Maestros interinos a quienes se les adjudica Escuelas en propiedad por tener adquirido tal derecho. En dicha propuesta figuran maestros de las listas de 1914 y 1915.

El jefe de la sección de Las Palmas remite certificación de ante-

cedentes profesionales de la maestra D.ª Trinidad D'Anglada Avelilla, que por concurso pasó a Rota.

El Alcalde de Grazalema remite recibo, por el que se justifica haber hecho entrega a D. José Ruiz de un título de Licenciado en Farmacia.

## AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió por falta de comparecencia de testigos, después de empezado el juicio por jurado de la causa instruida en el Juzgado de Medina Sidonia, por el delito de homicidio contra Antonio Jiménez Castillo.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el delito de atentado contra Juan Jiménez Gil.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro años, once meses y veintidós días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

En la misma sala se vió el juicio de esta capital por el delito de contabando, contra Bartolomé Jiménez Gutiérrez, para el que el señor abogado del Estado solicitó se le impusiera la pena de multa de 490 pesetas y el letrado señor Beltrami, la absolución.

En la repetida sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera por el delito de lesiones contra Manuel González Campos.

El Sr. Representante del Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, y el letrado defensor Sr. Beltrami, la absolución.

En la Sala primera no había señalamientos para hoy.

En la Sala segunda está señalado para mañana un incidente de apelación.

## Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas autoriza a la Jefatura de construcciones de Artillería del Ministerio de Marina, para construir un ramal de vía al polígono de Torregorda en la línea férrea de San Fernando a Cádiz, con sujeción a las prescripciones que sobre el particular se dictan.

La misma autoridad cruzar la línea férrea de Sevilla a Cádiz, por su kilómetro 123 538, para la construcción de una tubería de cemento armado destinada al desagüe de los pozos Mouras de la Prisión central del Puerto de Santa María.

AGUA DE VILLAZA  
BROQUERIA INGLESA